

ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA: En la Ciudad de Mendoza, a los 11 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 10:00 horas en la sede social de “Construcciones Electromecánicas del Oeste S.A., sita en Calle Lateral Este Acceso Sur 7.567, manzana 16 lote 4, del Distrito de Carrodilla, Departamento de Lujan de Cuyo, se reúnen los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora abajo firmantes. Toma la palabra el Sr. Felipe Moyano, y manifiesta que la reunión ha sido convocada a efectos de tratar la siguiente agenda: **1- Consideración de los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo económico de nueve meses iniciado el 1º de Enero de 2019 y finalizado el 30 de Septiembre de 2019:** Continúa diciendo el Sr. Felipe Moyano que deberá considerarse:

- Estado de Situación Financiera intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Resultados y otros resultados integrales intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Estado de Flujo de Efectivo intermedio consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Notas a los Estados Financieros intermedios consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Anexos a los estados financieros intermedios consolidado condensado e intermedio separado condensado al 30 de Septiembre de 2019;
- Reseña Informativa;
- Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Informe del Auditor Externo, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Luego de una breve deliberación los Sres. Síndicos resuelven: (i) Aprobar la documentación mencionada en el punto N° 1 del orden del día y (ii) Aprobar el texto del Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente a los Estados Contables aprobados, y que será remitido al órgano de administración de la Sociedad para su consideración.

Sin otro particular, y siendo las 11:30 hs. se da por concluida la reunión con la firma de los Sres. Síndicos al pie de la presente.

FELIPE S. MOYANO

MANUEL MANZUR

MIGUEL ANGEL GROSSO